



Facultad de Filosofía
y Humanidades | UNC



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba

VISTO:

Los comprobantes de gastos presentados por la Directora del Departamento de antropología de la Facultad, Mgter. Miriam Abate Daga; y

CONSIDERANDO:

que los gastos corresponden a actividades desarrolladas en el marco del PAMEG;

que los gastos fueron abonados por la Mgter. Miriam Abate Daga;

que ha tomado conocimiento el área Económico-Financiera;

EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO 1°. APROBAR los gastos presentados la Directora del Departamento de antropología de la Facultad por un monto total de \$ 1080,12 (pesos un mil ochenta con 12/100), detallados en planilla Anexa 1 que forma parte de esta resolución, por actividades desarrolladas en el marco del PAMEG. Y REINTEGRAR dicho monto a la Mgter. Miriam Abate Daga.

ARTICULO 2°. Las erogaciones correspondientes serán apropiados al presente ejercicio e imputadas a fondos del Programa Mejoramiento de Grados de antropología (R.1002.012.001.007.16.27.10.00.20.00).

ARTICULO 3°. Protocolícese, inclúyase en el digesto de la Universidad Nacional de Córdoba y archívese.

CÓRDOBA, 14 MAR 2016
RESOLUCIÓN N° 0188
e.s.


Cra Graciela DURAND PAULI
SUB-SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES


Mgtr. Alejandra M. Castro
VICEDECANA
Facultad de Filosofía y Humanidades



Facultad de Filosofía
y Humanidades | UNC



Universidad
Nacional
de Córdoba

RESOLUCIÓN N° 0188

PLANILLA ANEXA N°1

FECHA	TIPO DE COMPROBANTE	FIRMA	CONCEPTO	MONTO
03/03/2016	T.662	Taxi	Transporte	\$ 177,76
03/03/2016	T.009984	Taxi	Transporte	\$ 222,44
04/03/2016	T.00149236	Vallejo Carlos	Alimentos	\$ 24,00
04/03/2016	F.0004-00000261	Vallejo Carlos	Alimentos	\$ 495,00
03/03/2016	T.00427750	Jumbo Retail Argentina SA	Alimentos	\$ 85,92
03/03/2016	F.0001-00000286	Vaca Croux	Descartables	\$ 75,00
				\$ 1.080,12


Cra Graciela DURAND PAULI
SUB-SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES